

XIX Marcha de Bicis de Montaña de La Nucía

| Descripción XIX Marcha Bicis de Montaña de La Nucía |
|---|
| Día: Domingo 25 de noviembre de 2018 |
| Hora: Salida a las 10 horas **Salida E-Bikes (Bicis Eléctricas), 10,15 horas |
| Lugar Salida y Meta: Ciutat Esportiva Camilo Cano de La Nucía |
| Distancia: 30 km. |
| Máximo de plazas: 550 bicis y 100 E-bikes (bicis eléctricas) |

| Inscripción XIX Marcha de Bicis de Montaña La Nucía |
|--|
| Edad Mínima: 16 años (menores enviar autorización paterna firmada) |
| Con licencia federativa: 16 € |
| Sin licencia federativa: 19 € |
| E- Bikes (bici eléctrica): 19 € |
| **Inscripción sólo previa hasta 550 plazas y 100 plazas e-bikes (bicis eléctricas). |
| **El plazo de inscripción finaliza el miércoles 21 de noviembre a las 22 horas |
| ***En caso de llegar a las 550 plazas antes del 21-11-2018, se cerraría la inscripción el día que se lleguen a los 550 inscritos en bicis y 100 en e-bikes. |
| Más información en: www.cclanucia.com #MarchaLaNucia2018 |
| Control de salida y entrega de dorsales: se efectuará en la Ciutat Esportiva Camilo Cano, delante del Pabellón, a las 8,10 horas hasta las 9,45 horas. |

Reglamento XIX Marcha de Bicis de Montaña de La Nucía

- 1.- La modalidad de esta marcha es de carácter libre. Todos los participantes tendrán opción a realizarla de acuerdo con sus posibilidades físicas. No es una competición, sino un reto personal para cada participante
- 2.- **El recorrido tendrá una distancia de 30 km.** Para participar la **edad mínima será de 16 años.**
- 3.- En esta XIX Marcha habrá **dos modalidades: bicis de montaña y bicis de montaña eléctricas**, que podrán participar también en la prueba.
- 4.- **La salida será a las 10 horas** para las bicis de montaña y **10,15 horas para e-bikes (bicis eléctricas)**
- 5.- A cada participante se le entregará un dorsal con chip incorporado, para la bicicleta. **La colocación del dorsal en la bicicleta es obligatorio.**
- 6.- Habrá avituallamientos líquidos y sólidos a lo largo del recorrido y en meta
- 7.- El tiempo máximo para realizar la marcha será de **cuatro horas**
- 8.- El recorrido de la marcha estará debidamente señalizado, la organización dispondrá de vehículos de soporte y protección a los participantes, así como ambulancia.
- 9.- Todos los participantes que finalicen la prueba recibirán un obsequio en recuerdo de su participación.
- 10.- **El recorrido de la marcha NO está cerrado al tráfico**, por lo tanto, **TODOS** los participantes están obligados a cumplir las normas de circulación vial, siendo **ÚNICOS** responsables de las infracciones que pudieran cometer.
- 11.- El Club Ciclista La Nucía como organizador, así como la concejalía de Deportes como colaboradora del evento no se hacen responsables de los accidentes que pudieran ser causa o víctima los ciclistas participantes, como tampoco de los gastos, deuda o daños que pudieran contraer durante la marcha.
- 12.- La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, controles, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza fuera necesario o aconsejable.
- 13.- Queda prohibida la circulación de coches no autorizados por la organización, acompañando la marcha.
- 14.- El uso de **CASCO** protector será obligatorio para todos los participantes. Sin casco no se podrá tomar la salida.
- 15.-. **Coste de la inscripción:** Sin licencia federativa: 19 €
y con licencia federativa: 16 €. E-bikes (bicis eléctricas): 19 €
- 16.- El hecho de inscribirse en esta marcha, implica la total aceptación del presente reglamento.
- 17.- En caso de suspenderse por causas ajenas a la Organización, se celebraría la semana siguiente.